



Réseau Intercontinental de Promotion de l'Économie Sociale Solidaire  
Intercontinental Network for the Promotion of Social Solidarity Economy  
Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria

## Visión global de la economía social solidaria: convergencias y contrastes en los conceptos, definiciones y marcos conceptuales

---

Febrero de 2015

### Introducción

Este documento es parte de un proceso continuo de discusión y debate sobre los conceptos, definiciones y marcos teóricos de la economía social solidaria (ESS), que ha impregnado el trabajo de la Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria (RIPESS) desde su primer encuentro internacional realizado en 1997. La visión y el compromiso hacia la ESS han sido firmes, pero las definiciones y marcos conceptuales subyacentes siguen evolucionando. En 2012, el Consejo de administración de RIPESS decidió que la visión global sería un eje central del 5<sup>to</sup> encuentro global de la ESS, celebrado en Manila en octubre del 2013. Un proceso de consulta impulsado por los miembros continentales permitió difundir y debatir ampliamente un borrador de este texto a través de varios encuentros, conferencias telefónicas y comunicaciones electrónicas. Se creó también un foro electrónico en el sitio web de RIPESS para recoger comentarios a través del mundo. En el encuentro de Manila, cerca de 100 personas participaron en un *World Café* dinámico para explorar más a fondo estos conceptos y compartir perspectivas sobre el significado de la economía social solidaria (ESS). Este documento es fruto del conjunto de este proceso, así como de la [Carta de RIPESS](#) que fue adoptada en 2008 y precisa nuestros valores, misión y visión.

Dado el fuerte arraigo de la ESS en las prácticas de los grupos de base a través del mundo, es inevitable que se encuentren dentro de la ESS perspectivas diferentes debidas a la diversidad cultural, histórica, lingüística y a la propia evolución de los actores y movimientos que forman la ESS. A veces, lo que aparece a primera vista como una diferencia se deshace con discutirlo más detenidamente. Por lo tanto, tratamos de encontrar convergencias, pero también de celebrar y respetar las diferencias que subsisten.

La Red intercontinental de promoción de la economía social solidaria (RIPESS) es una red de redes continentales que conecta redes de economía social solidaria de todas partes del mundo. Las redes continentales . América latina y el Caribe (RIPESS-LAC), Europa (RIPESS-EU), América del Norte (RIPESS-NA), África (RAESS-Red africana de la ESS) y Asia (ASEC-Consejo asiático de economía solidaria) . a su vez reúnen redes nacionales y sectoriales. RIPESS cree en la importancia de la globalización de la solidaridad con el fin de construir y de reforzar una economía que coloque a la gente y al mundo en su centro. RIPESS organiza

encuentros internacionales cada cuatro años con el fin de crear un nexo para el aprendizaje, el intercambio de información y la colaboración internacional.

Este documento emprende su exploración posicionando a la ESS como la vía de un cambio transformador y sistémico. Luego, se reafirman los valores de la ESS y se exploran los temas de los actores, sectores y prácticas que constituyen la ESS; las estrategias de los movimientos; y finalmente, se discute de las relaciones de la ESS con unos conceptos claves.

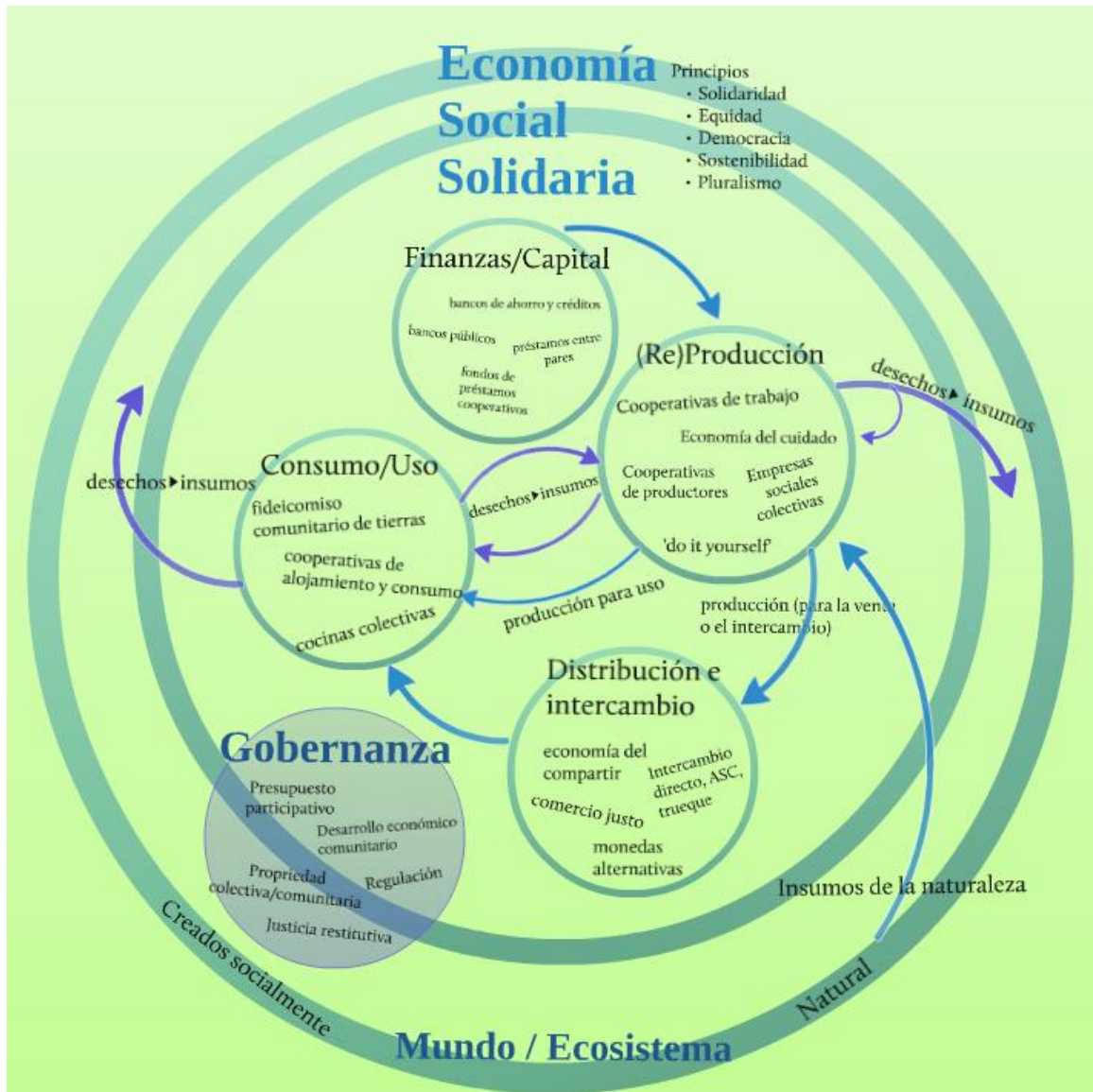
## **1) La ESS como la vía de un cambio transformador y sistémico**

La economía social solidaria (ESS) es una alternativa al capitalismo y a sistemas económicos autoritarios controlados por el Estado. En la ESS, la gente común tiene un rol activo en determinar el curso de todas las dimensiones de la vida humana: económica, social, cultural, política y ambiental. La ESS existe en todos los sectores de la economía . producción, finanzas, distribución, intercambio, consumo y gobernanza (ver el gráfico 1 abajo). La ESS anhela transformar el sistema social y económico incluyendo los sectores públicos y privados, así como el tercer sector, como se examinará con más detalle a continuación. En la ESS no se trata sólo de reducir la pobreza, sino también de superar las desigualdades, que abarcan todas las clases sociales. La ESS tiene la capacidad de utilizar las mejores prácticas del sistema presente (como la eficiencia, uso de la tecnología y conocimiento) y de canalizarlas hacia el beneficio de la comunidad, en función de los valores y objetivos del movimiento de la ESS.

Los movimientos de la ESS deben tener cuidado de no ser cooptados en sus valores por perspectivas ajenas a la ESS. La ESS empuja hacia una transformación social que va más allá de un cambio superficial en el cual las raíces opresivas estructurales permanecieran intactas. Varios ejemplos de este riesgo son visibles, desde el actuar de las corporaciones para "pintar de verde" sus actividades, hasta un reforzamiento del Estado de bienestar que ignore las estructuras subyacentes que mantienen o intensifiquen las desigualdades.

Los actores de la ESS debemos evitar idealizarnos como los "buenos". Al contrario, debemos activamente crear y re-crear nuestras aspiraciones, y aprender a evitar la reproducción del sexismo, del racismo, de la homofobia, del clasismo, etc.

## Gráfico 1 Economía Social Solidaria



Fuente: U.S. Solidarity Economy Network / Centre for Popular Economics

**Nota:** La fuente de esta imagen es un Prezi desarrollado por US-SEN y el Center for Popular Economics. Por lo tanto, incluye ejemplos que pueden ser más familiares en el contexto de los Estados Unidos que en otros países. La gobernanza tiene aquí una posición particular ya que define los sistemas económicos tanto a nivel macro (ej. nacional o internacional) como a nivel micro (empresa o comunidad).

## 2) Valores

*La economía social solidaria es una manera de abordar el desarrollo económico que da primacía al bienestar de las poblaciones y del planeta sobre las ganancias y un desarrollo ciego. Reiteramos los valores expresados en la Carta de RIPESS, que incluyen:*

### **Humanismo**

Colocamos al ser humano, su dignidad, su cultura, y su desarrollo pleno en el centro de nuestros esfuerzos. Estamos comprometidos en la construcción y promoción de proyectos que refuercen capacidades para el desarrollo individual y colectivo y el bienestar de las personas. Por esta razón, promovemos el respeto irrestricto, el ejercicio pleno y la interrelación de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y medio ambientales reconocidos en las diversas cartas e instrumentos internacionales de derechos humanos.

### **Democracia**

Creemos que el mundo, sus diversas sociedades, entornos de trabajo y de vida, y organizaciones, deberían ser construidos participativamente, a partir del respeto al derecho de las personas y de los pueblos a decidir sobre su propio desarrollo. Entendemos la política como un espacio de relaciones horizontales entre personas y colectivos sociales en su búsqueda de satisfacer sus necesidades comunes. Promovemos una democracia participativa, basada en la participación ciudadana en las decisiones de política en todos los niveles de la esfera estatal. Propugnamos también una democracia económica, sustentada en la capacidad de las personas de tomar decisiones sobre asuntos que les conciernen en su condición de trabajadores, consumidores, productores y reproductores; así como en el carácter público de las decisiones relativas a qué se produce, cómo se produce, por qué se produce, y cómo se redistribuyen o invierten los excedentes.

### **Solidaridad**

Destacamos la solidaridad como un elemento que nos permite reconocernos en relación a otros y preocuparnos por su bienestar. Esto implica movilizar recursos y establecer relaciones con otros colectivos y movimientos sociales, en el esfuerzo de formar una gran red de personas y organizaciones orientadas a construir un mundo más justo, democrático e igualitario.

### **Inclusividad**

Somos una red abierta al conjunto de prácticas de solidaridad en la economía, que emergen de diferentes realidades y sectores. En esta perspectiva, apuntamos a establecer diálogos basados en el respeto a las diferencias ideológicas y la búsqueda de consensos.

### **Subsidiariedad**

Reconocemos y valoramos las capacidades y saberes de personas y grupos para resolver sus problemas y decidir sobre sus propios proyectos. En nuestra intervención, buscamos afirmar el desarrollo de las bases, promoviendo organizaciones y asociaciones para enfrentar problemas comunes y disposición a esfuerzos siempre mayores.

### ***Diversidad***

Promovemos el respeto a la diversidad étnica y cultural y a la identidad sexual. Promovemos también las diversas expresiones de emprendimiento para responder de mejor manera a la realidad existente. Animamos la diversidad de actores de la economía social y solidaria, para que todos los sectores de la sociedad estén representados y puedan defender sus intereses, especialmente las mujeres y los grupos sociales marginados por el sistema actual.

### ***Creatividad***

Fomentamos la innovación y la originalidad de conceptos y discursos a fin de favorecer la construcción de prácticas y experiencias creativas y críticas, que contribuyan mejor al cambio social. Promovemos igualmente la adopción de tecnologías apropiadas, que respondan a la particularidad de problemas, con los recursos disponibles en las diferentes culturas y contextos.

### ***Desarrollo sustentable***

Afirmamos nuestra voluntad de promover el desarrollo sustentable, protegiendo el medio ambiente y la biodiversidad, y favoreciendo una relación armónica hombre-naturaleza y espíritu-cuerpo, donde los recursos que nos brinda la naturaleza sean utilizados racionalmente para satisfacer las necesidades de las personas, respetando el equilibrio de los ecosistemas. Por lo tanto, cuestionamos el actual modelo neoliberal de crecimiento económico que amenaza la vida en el planeta.

### ***Igualdad, equidad y justicia para todos y todas***

Inscribimos nuestra acción en la lucha contra toda forma de discriminación y dominación. Especialmente, la discriminación y la opresión a las mujeres, a los niños, a los jóvenes, a los adultos mayores, a los pueblos originarios, a los pobres y a las personas con discapacidad deben ser erradicadas.

### ***Respeto e integración entre los países y los pueblos***

Nos oponemos a todo tipo de dominación económica, política y cultural del Norte sobre los países del Sur. Impulsamos la propuesta alternativa de una integración basada en la cooperación y complementariedad entre países del Norte y del Sur, aspirando a la globalización de la solidaridad.

### ***Una economía plural y solidaria***

Frente a un modelo económico neoliberal que excluye personas y pueblos, y reduce las motivaciones de la actividad económica a la búsqueda de lucro y el interés particular, y que postula a la economía de mercado desregulada como la única creadora de riquezas y empleo, sostenemos la vigencia y la acción a favor de una economía plural y solidaria. Proponemos y trabajamos por una economía que combine y equilibre lógicas de acumulación, redistribución y reciprocidad, expresadas en un mercado regulado democráticamente, la reasignación equitativa de los recursos por un Estado participativo, y la afirmación de prácticas de mutualidad en el marco de una sociedad y cultura solidarias.

### 3) Actores, sectores y prácticas de la ESS

#### Autogestión y propiedad colectiva

La autogestión y propiedad colectiva en el lugar de trabajo y en la comunidad son conceptos centrales de la economía solidaria. Diferentes términos se usan en el mundo para referirse a las estructuras de propiedad y gestión colectivas. En algunas partes de África, por ejemplo, se evita usar el término de *cooperativas* dado connotaciones históricas negativas. Se prefiere en este caso el término de *gestión colegial*.

- Existen varias expresiones de la autogestión y de la propiedad colectiva, incluyendo: cooperativas (de trabajadores, de productores, de consumidores, cooperativas de crédito y de alojamiento, etc.), empresas sociales colectivas, gobernanza participativa de los bienes comunes (ej. gestión comunitaria del agua, de la pesca y bosques).
- El reconocimiento legal de estas prácticas de cooperación, de colaboración y de participación no es un requisito para su inclusión como parte de la ESS.
- La propiedad asumida por los trabajadores es uno de los enfoques posibles para lograr la democracia en el lugar de trabajo, pero otros enfoques colectivos podrían ser socializados y discutidos por el movimiento de la ESS.

#### Trabajo e intercambios no monetizados

El trabajo y los intercambios no monetizados son componentes importantes de la ESS. El trabajo debería ser respetado y valorado, sea o no remunerado, por los bienes y servicios que proporciona y porque genera satisfacción, felicidad y reconocimiento social a los trabajadores.

- El movimiento de la ESS debería discutir y proponer nuevas maneras de medir y valorar el trabajo no monetizado, para darle visibilidad como una parte importante de la economía.
- Por ejemplo, a medida que la pobreza y otras presiones económicas empujan la gente a migrar, cuidados sociales como el cuidado de los niños que tradicionalmente han sido proporcionados por parientes ancianos pasan a ser monetizados. Estas tendencias tienden a socavar el reconocimiento tradicional del rol social de la gente mayor en la comunidad.

#### Movimientos sociales

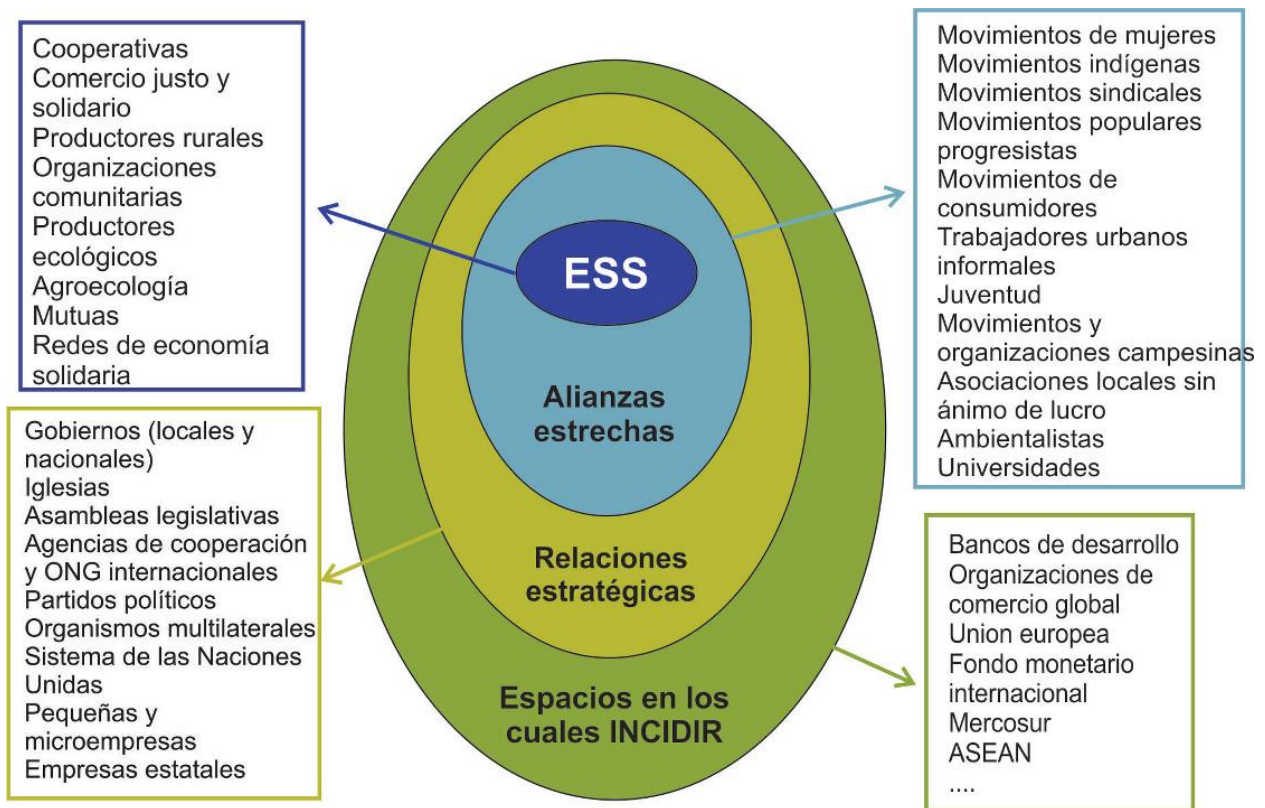
La economía solidaria se enfoca en el empoderamiento de las mujeres y otros grupos marginalizados, así como en la lucha por la inclusión social y contra la pobreza.

Siguiendo este compromiso, reconocemos la importancia de vincularnos con los movimientos sociales que luchan por la justicia social y económica, incluyendo el de las mujeres, del trabajo, los movimientos que reivindican la reforma agraria, de los campesinos y campesinas, de los sin techo, de las personas pobres, de los pueblos indígenas y de los movimientos ecologistas.

La siguiente declaración y el gráfico 2 sobre las relaciones entre la ESS y los movimientos sociales, desarrollados por RIPESS-LAC (América Latina y Caribe), ilustran la visión de RIPESS acerca de las relaciones entre la ESS, los movimientos sociales y otros actores:

- Relación de la ESS con los movimientos sociales: no debe haber una "plataforma única" para el conjunto de los movimientos sociales, sino alianzas en función de los temas específicos y perspectivas compartidas.
- El movimiento de la ESS debería desarrollar alianzas con movimientos que comparten los objetivos y valores de la ESS.
- La ESS puede hacer alianzas provisorias de corto plazo con otros actores sobre agendas específicas, pero debe asegurarse al hacerlo de preservar una identidad y una estrategia claras para poder relacionarse sin cooptación.
- La ESS debe ser capaz de influir, a través de sus acciones de promoción y cabildeo, actores importantes como los partidos políticos y gobiernos nacionales, sin perder en el proceso su identidad.

**Gráfico 2: ESS, movimientos sociales y actores institucionales**



**Fuente: RIPESS-LAC (RIPESS Latinoamérica y el Caribe)**

**Nota:** las categorías aquí representadas no se deben considerar como una clasificación rígida. En varios casos, grupos y sectores podrían pertenecer tanto a las categorías de la ESS y de las alianzas estrechas. Compartir la visión y valores de la ESS y conformarse a las prácticas democráticas que promueve ésta es la clave para determinar el posicionamiento de un grupo en relación a la ESS.

## Bases fértiles y aliados

Varios movimientos tienen visiones afines a la ESS y podrían constituirse como aliados potenciales importantes del movimiento. Algunas de estas bases fértiles están parcialmente alineadas con la economía solidaria, sin ser parte de ésta, como es el caso de la economía popular y del sector informal. Otros sectores se identifican con un aspecto particular alineado con los valores de la economía solidaria . por ejemplo el comercio justo, orgánico o ecológico . pero pueden estar en conflicto de manera estructural con otros valores. Sin embargo, existe un gran potencial para construir alianzas y colaboraciones que se apoyan mutuamente.

- **Economía popular y economía informal** . el sector popular o informal de la economía es de suma importancia dado que muchas personas, en particular en el Sur, dependen de éste para su subsistencia. Por ejemplo, tres cuartos de la población de Malí se desempeñan en la economía informal. La economía popular se compone de actividades económicas no cubiertas por arreglos formales de fiscalidad, de protección laboral, de regulación del salario mínimo, de prestaciones de desempleo o de documentos legales. Muchos de los y las trabajadores autónomos, de las microempresas, comerciantes y arreglos de ayuda mutua son parte de la economía popular. Aunque la economía popular no sea lo mismo que la economía solidaria, las dos coinciden en muchos aspectos porque los actores sociales encuentran frecuentemente formas colectivas de responder a las necesidades sociales y económicas: ej. círculos informales de préstamo, comedores populares, ayuda mutua, sistemas de seguro mutuo y otros arreglos informales.
- **Comercio orgánico, verde y comercio justo** Ë existen varias corrientes y movimientos que reflejan valores asociadas a la economía solidaria pero que no necesariamente pueden considerarse como parte de la economía solidaria. Un ejemplo de aquello sería Wal-Mart, que tiene su propia marca de café certificado Rainforest Alliance, pero que al mismo tiempo tiende a quebrar sindicatos y usa su enorme cuota de mercado para reducir los precios y salarios. Sin embargo, ciertos grupos de estos sectores sin duda son aliados valiosos, y otros ya forman parte de la economía social solidaria.
- **Prácticas de los consumidores** Ë las prácticas de consumo basadas en los valores de la ESS son una herramienta importante para transformar el sistema de producción. Éstas incluyen formas colectivas de consumir, tales como las cooperativas de consumo, grupos de compras solidarias, cocinas colectivas y otras prácticas asociadas a una economía del compartir, a un consumo ético y a la simplicidad voluntaria.

Teniendo en cuenta que la propiedad y la gestión democrática y colectiva son valores esenciales de la ESS, surge la cuestión de si se debería incluir en la economía social solidaria a las y los trabajadores autónomos que están en consonancia con los principios de la ESS. Hubo acuerdo en la discusión sobre el hecho que los colectivos de los afiliados y afiliadas al sindicato de los trabajadores independientes de los [Freelancers](#) en los Estados Unidos o a la red [Homenet](#) del sector de los trabajadores a domicilio en Asia del Sureste forman parte de la ESS. El debate más amplio acerca de las articulaciones entre la ESS y los trabajadores por cuenta propia requiere mayor discusión.



## 4) Estrategias

Se discutió de la importancia de estrategias que abarquen los niveles micro y macro:

- **Construir la ESS desde las prácticas de los actores de base** Ë es fundamental en la economía social solidaria que los procesos de investigación, definición de políticas públicas, promoción y comunicación estén informados por el trabajo de las bases y lo apoyen directamente. Las prácticas de la ESS muchas veces se fundamentan en conceptos como el desarrollo autónomo y la autoayuda, a diferencia de otros enfoques que conllevan ceder responsabilidad a los gobiernos locales o nacionales. Actuar al nivel más local posible, es decir siguiendo un enfoque de subsidiaridad, es clave para la ESS.
- **Construir y reforzar las redes de la ESS** Ë es preciso fortalecer las redes locales, nacionales, continentales e internacionales de la ESS. Estas redes son importantes para apoyar las prácticas de las bases con herramientas de investigación, de desarrollo de políticas públicas y de promoción. Se necesita un liderazgo activo para conectar las iniciativas de varios territorios alrededor de los valores de la ESS.
- **Investigación** . la promoción de la ESS debe poder sustentarse en datos cualitativos y cuantitativos. Se necesita una gama extensa de documentación e investigación, incluyendo investigación a nivel académico, de comunidad, investigación-acción, recopilación de datos y sistematización de experiencias.
- **Políticas públicas a nivel local, regional, nacional e internacional** . queremos políticas públicas que posibilitan y apoyan la ESS, y no políticas que la dirigen.
- **Promoción** . este eje de trabajo incluye ampliar el movimiento y promover políticas, estatutos legales y otros tipos de apoyo a la ESS.
- **Acceso a mercados** Ë el movimiento de la ESS necesita desarrollar estrategias para mejorar el acceso de las empresas de la ESS a los mercados locales, nacionales y, cuando sea apropiado, a los mercados internacionales.
- **Aumentar la visibilidad** . considerando que el marco de la ESS es relativamente desconocido, hay que trabajar para aumentar el conocimiento y compromiso con la ESS. Los grupos de particular importancia incluyen el público general, los aliados potenciales, así como los practicantes que son parte de la ESS pero que no se identifiquen con este marco. Dos estrategias centrales se discutieron:
  - **Educación** sobre la ESS y sus componentes puede tomar muchas formas, incluyendo talleres, foros, formaciones, cursos y seminarios. La capacitación a nivel de comunidades es un enfoque privilegiado por la ESS, y es a menudo el primer paso de un proceso de movilización, organización y desarrollo económico que se asiente en la ESS. La educación popular tiene una importancia particular para la ESS dado que las dos corrientes comparten valores de transformación social, de democracia e igualdad.
  - **Comunicaciones:** los artículos, libros, videos, medios de comunicación, redes sociales son herramientas importantes para aumentar la visibilidad de la ESS. [Socioeco](#), por ejemplo, es una biblioteca virtual que reúne diferentes tipos de recursos, que seguimos apoyando y construyendo.

## 5) Exploración y discusión de conceptos claves

*RIPESSE se inspira y reconoce la importancia de los siguientes conceptos y enfoques, mientras también reconoce que nuestra comprensión de cada uno de estos enfoques tiene que ser profundizado y debatido. Éste es un trabajo en curso.*

### **Economía Social vs Economía Solidaria**

La **economía social** (gráfico 3) se entiende comúnmente como un "tercer sector" de la economía, complementando el "primer sector" (privado/con fines de lucro) y el "segundo sector" (público/planificado). El tercer sector incluye las cooperativas, mutuales, asociaciones y fundaciones (CMAF). Estas entidades se organizan en forma colectiva y se orientan en torno a objetivos sociales que son priorizados por encima de las ganancias o de los ingresos de los accionistas. El principal objetivo de las CMAF, como sociedades de personas, no es maximizar beneficios, sino lograr objetivos sociales (lo que no excluye obtener una ganancia, lo cual es necesario para la reinversión). Algunos consideran que la economía social es la tercera vertiente del capitalismo, junto con los sectores público y privado. Por lo tanto, los defensores de la economía social empujan para que se le conceda a la economía social la misma legitimidad que a los sectores público y privado, con un nivel correspondiente de apoyo en materia de recursos y políticas públicas. Otros, desde una perspectiva más radical del espectro, consideran que la economía social es un paso hacia una transformación más fundamental del sistema económico.

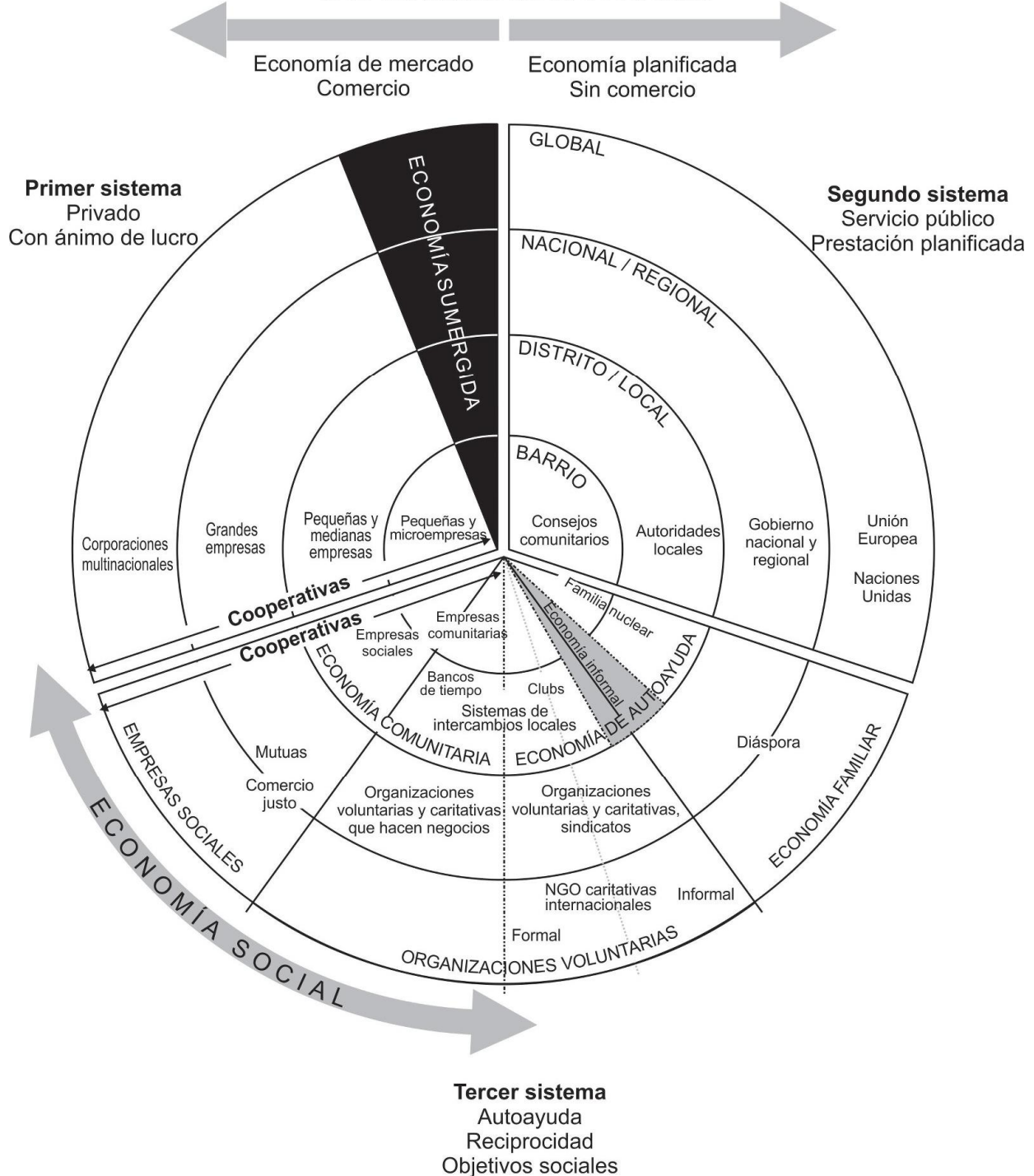
La **economía solidaria** (gráfico 4) aspira a transformar de manera holística el sistema social y económico y propone un paradigma alternativo de desarrollo que respete los principios de la economía solidaria. Se persigue una transformación del sistema económico capitalista neoliberal, para transformar un sistema que da primacía a la maximización de las ganancias privadas y al crecimiento ciego hacia un sistema que ubique a la gente y al planeta en su centro. La economía solidaria como sistema económico alternativo incluye en sus propuestas los tres sectores . privado, público y el tercer sector.

La economía solidaria busca reorientar y canalizar el Estado, las políticas, el comercio, la producción, la distribución, el consumo, la inversión, el dinero, las finanzas y las estructuras de propiedad hacia el servicio del bienestar de las personas y del medio ambiente. Lo que distingue el movimiento que promueve la economía solidaria de muchos otros movimientos para el cambio social y movimientos revolucionarios del pasado es su carácter pluralista, evitando los modelos rígidos y la creencia en un solo camino correcto. La economía solidaria valora y se basa en prácticas concretas, muchas de las cuales son bastante antiguas. La economía solidaria no propone crear utopías a partir de la única teoría: reconoce que una utopía concreta ya existe y está en marcha. Tiene sus raíces en las prácticas de la democracia participativa y promueve una nueva visión de la economía que valora los lazos sociales, no las mercancías. La economía solidaria propone explícitamente una agenda sistémica, transformadora, post-capitalista. La economía social se refiere a un sector que puede o no, dependiendo de los actores, ser parte de una agenda de transformación poscapitalista.

RIPESSE usa el término de **economía social solidaria** para abarcar tanto a la economía solidaria como a los elementos más radicales de la economía social. Definir el marco de la economía social solidaria es un proceso largo y continuo. Por ejemplo, la definición de la economía solidaria que se usa en Brasil fue desarrollada por los actores de base y grupos que promueven la ESS en el transcurso de varios años, a través de foros, encuentros y consultas.

### Gráfico 3: Economía social

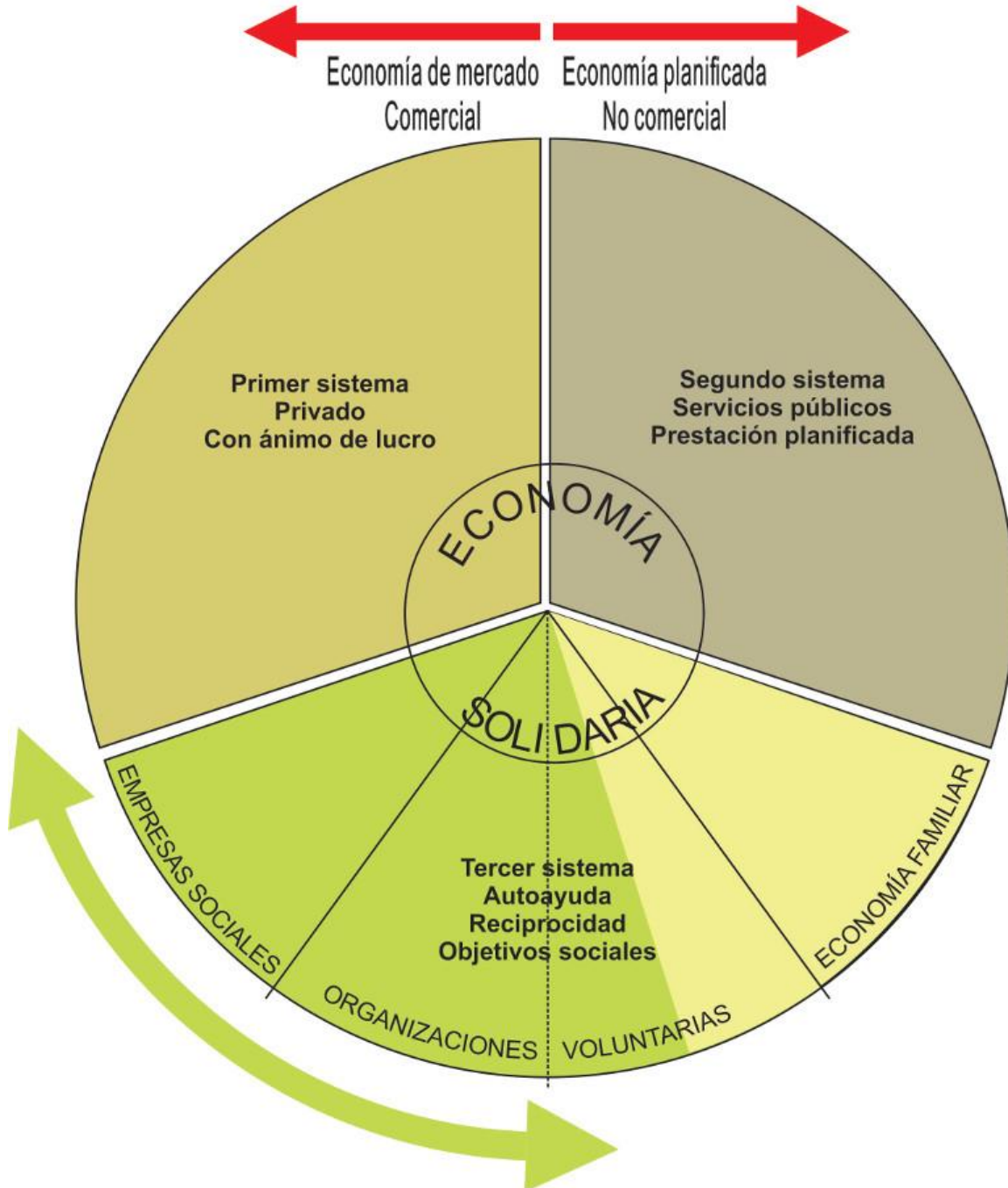
#### Tres sistemas de la economía



**Fuente:** *The Resilience Imperative: Cooperative Transitions to a Steady-state Economy* (New Society, 2012); Mike Lewis (2007). *Constructing a Sustainable Future*, Centre for Community Enterprise ([www.cedworks.com](http://www.cedworks.com)) & BC-Alberta Research Alliance on the Social Economy ([www.socialeconomy-bcalberta.ca](http://www.socialeconomy-bcalberta.ca)). Publicado inicialmente en John Pearce (2003), *Social Enterprise in Anytown*, Calouste Gulbenkian Foundation [www.centralbooks.co.uk](http://www.centralbooks.co.uk)

## Gráfico 4: Economía solidaria

### Economía solidaria – un movimiento emergente



**Fuente:** *The Resilience Imperative: Cooperative Transitions to a Steady-state Economy* (New Society, 2012). Publicado inicialmente en Mike Lewis (2007), *Constructing a Sustainable Future*, Centre for Community Enterprise ([www.cedworks.com](http://www.cedworks.com)) & BC-Alberta Research Alliance on the Social Economy ([www.socialeconomy-bcalberta.ca](http://www.socialeconomy-bcalberta.ca)). Este gráfico es una adaptación del anterior.

## Los contextos regionales de la economía social solidaria

RIPESS entiende que la diversidad de las realidades políticas, culturales e históricas de diferentes continentes y países requiere flexibilidad con respecto a la terminología, estrategias y puntos de entrada para abordar la ESS.

- **África:** En África francófona, donde RIPESS tiene la mayor presencia, la expresión que se utiliza es *economía social y solidaria*. Por ejemplo, en Malí, la Política Nacional de Apoyo a la Economía Social y Solidaria (PNESS) adoptada en octubre 2014 utiliza el término de ESS.
- **América Latina y el Caribe:** RIPESS-LAC usa el marco de la *economía solidaria*. A pesar de algunas diferencias en cuanto a las definiciones que se usan, existe un amplio consenso acerca de la agenda sistémica y transformadora de la economía solidaria y de su construcción alrededor de un núcleo de principios éticos.
- **América del Norte:** Quebec se basa en el concepto de la *economía social* y busca crear un movimiento para la transformación que es bastante práctico y se asienta en los niveles local y territorial. En el resto de Canadá, el énfasis está en el marco territorial del desarrollo económico local. En los Estados Unidos, se pudo comenzar con una pizarra bastante blanca y la Red de economía solidaria de los EE.UU. (*U.S. Solidarity Economy Network*) eligió deliberadamente trabajar con el marco de la *economía solidaria*, con el fin de posicionarse sin ambigüedad como un movimiento transformador.
- **Asia:** el Consejo asiático para la economía solidaria (*Asian Solidarity Economy Council-ASEC*) toma como punto de partida la *empresa social*, junto con la necesidad de construir *cadena de suministro de economía solidaria*.
- **Europa:** la *economía social* y el cooperativismo en general son bastante arraigados en Europa, donde su desarrollo es anterior a la aparición del marco de la economía solidaria. En general, se nota una atención creciente para la economía social a nivel institucional en la Unión Europea, y un aumento del apoyo y reconocimiento al nivel local, donde se multiplican las iniciativas espontáneas de economía solidaria.

## Empresa social

Una comparación de las definiciones de la *empresa social* utilizadas por las asociaciones de empresas sociales en el Reino Unido, los EE.UU., Europa y Canadá, muestra que tienen las siguientes características en común: 1) la empresa sirve un fin social, como combatir la pobreza o la exclusión social 2) la empresa genera ingresos de la venta de bienes y servicios, en lugar de depender de subvenciones y 3) los beneficios se reinvierten en la misión social en lugar de maximizar el valor para los accionistas.

Cuando las definiciones difieren es en términos de propiedad y control. La corriente que se centra en los accionistas (*stockholders*) confiere el control a los dueños, es decir al individuo o al grupo de inversionistas que compraron acciones en la empresa. En este caso, el control se otorga al capital . en función de la cantidad de dinero invertido. La segunda corriente confiere el control a una entidad que representa a las partes interesadas (*stakeholders*) que tienen un *interés* o una *participación* . no sólo monetaria . en la empresa. Esto podría incluir a los trabajadores, a la comunidad, los beneficiarios, o una organización sin fines de lucro.

Mientras las asociaciones del Reino Unido y de Estados Unidos incluyen ambas formas de empresas sociales, es decir, tanto las que otorgan control a los accionistas o a las partes interesadas, las asociaciones europeas y canadienses restringen su definición para incluir sólo el modelo que se centra en el control por las partes interesadas.

	Fin social	Activa en la venta de bienes y servicios	Reinversión de los ingresos en la misión social	Propiedad/control se ejerce por las partes interesadas / accionistas
Social Enterprise (Reino Unido)	Sí	Sí	Sí	Mixto
Social Enterprise Alliance (EE.UU.)	Sí	Sí	Sí	Mixto
EMES (Europa)	Sí	Sí	Sí	Partes interesadas
Enterprising non-profits (Canadá)	Sí	Sí	Sí	Sólo organizaciones sin fines de lucro

Teniendo en cuenta que la ESS sostiene que la *autogestión* y la *propiedad colectiva* en el lugar de trabajo y en la comunidad (sección 3, página 6) son de importancia vital, hay alineación con el sub-conjunto de las empresas sociales para las cuales son las partes interesadas ejercen propiedad/control. Por otra parte, al igual que en nuestra discusión de la economía popular (sección 3, página 8), también puede haber en este caso posibilidades de alianzas con las empresas sociales controladas por los inversionistas.

Reconocemos que hay mayores posibilidades de alianzas con empresas sociales pequeñas y de propiedad local. También reconocemos el peligro de que las empresas sociales sean utilizadas para socavar los programas de bienestar social. En Europa, en particular, la infraestructura de bienestar social está siendo desmantelada y privatizada. En algunos casos, la prestación de servicios sociales a través de las empresas sociales es una extensión del Estado de bienestar social; en otros casos, las empresas sociales se utilizan de una manera que permite al Estado declinar sus responsabilidades.

## Buen vivir y derechos de la Madre Tierra

La ESS adhiere al concepto de los derechos de la Madre Tierra, que es ligado al paradigma del buen vivir y se basa en las perspectivas indígenas de los seres humanos viviendo en respeto y en armonía con la Madre Tierra, en lugar de una relación utilitaria con la naturaleza. Cabe decir que el buen vivir no es un modelo que se puede generalizar. Sus expresiones cambian de una comunidad, cultura y nación a otra. Sin embargo, sus diferentes expresiones tienden a ser firmemente vinculadas con, y asentadas en, elementos claves (tanto materiales e inmateriales, cuantificables y no cuantificables): los lazos comunitarios, la cultura, el acceso a la tierra, el acceso a los medios de producción e infraestructura, altos niveles de participación e involucramiento efectivo de las comunidades en las decisiones acerca de su futuro, la soberanía alimentaria, la paz, la igualdad de género, la biodiversidad, un ambiente sano, etc.

## Crecimiento y decrecimiento

La ESS cuestiona la presunción de que el crecimiento económico siempre es positivo. Desde el punto de vista de la ESS, el impacto depende de las fuentes y objetivos del crecimiento. Para la

ESS, el concepto de *desarrollo* es más útil que el de crecimiento . los seres humanos, por ejemplo, dejan de crecer cuando son adultos, pero nunca dejen de desarrollarse.

La ESS debería promover y contribuir al desarrollo de indicadores que cambian el énfasis desde el crecimiento hacia el desarrollo y el *buen vivir*. La ESS necesita medidas que permiten tomar en cuenta el valor no sólo de los recursos físicos (tierra, agua, etc.) pero también de los activos inmateriales tales como la felicidad, el bienestar psicológico, laboral y social, los conocimientos indígenas, el trabajo no monetizado, etc.

El desarrollo debe dar prioridad al medio ambiente así como a la redistribución del poder y de la riqueza entre los ricos y los pobres. La ESS anhela fomentar un desarrollo económico que sea equitativo por sí mismo, al contrario de un desarrollo económico que pretende, a través de la redistribución, mitigar a posteriori las grandes disparidades creadas por el mismo modelo económico.

El desarrollo rural es de particular importancia para el bienestar de las comunidades rurales, además de ser crucial para reducir la migración forzada. Por ejemplo, el Estado debería proteger las iniciativas como la gestión comunitarios de los bosques en Nepal e India de la dominación de las grandes corporaciones.

En su afán por superar el paradigma dominante del crecimiento en sus perspectivas y prácticas, la ESS y el movimiento por el decrecimiento comparten bases potenciales de convergencias. Sin embargo, el concepto del decrecimiento tiene que ser discutido con mayor detalle dentro del movimiento de la ESS para desarrollar de éste una comprensión común.

## **Bienes comunes**

Los bienes comunes son los recursos, tanto naturales como creados socialmente, que se gestionan colectivamente en beneficio de una comunidad o de la tierra. Los bienes comunes *naturales* incluyen, por ejemplo, el aire limpio y el agua, aunque éstos son cada vez más privatizados o utilizados para beneficio privado.

Los bienes comunes *socialmente creados* incluyen elementos como el idioma, los cuentos populares o Wikipedia. Por lo tanto, los bienes comunes no se refieren únicamente a la protección del medio ambiente, sino también a los recursos sociales que apoyan los derechos básicos a la salud, a la educación, a la equidad y a la diversidad.

Los bienes comunes no deben ser privatizados. Deben ser administrados por el Estado y/o por la Comunidad. Una perspectiva minoritaria en el taller de Manila sobre la visión global expresó que si el Estado y la comunidad no cuentan con los recursos que les permitan proteger y administrar los bienes comunes, el sector privado podría estar involucrado, bajo el estricto control y con la participación de la comunidad en las distintas etapas del proceso, incluyendo la distribución de los beneficios económicos derivados de su uso.

## **Responsabilidad social de las empresas (RSE)**

Se notan diferentes niveles de comodidad con los conceptos de *empresa social* y de *responsabilidad social de las empresas*. Esto se complica por el hecho de que distintos países tienen diferentes definiciones de estos términos.

El discurso y las prácticas de la RSE tienen como objetivo integrar un enfoque ético en las prácticas corporativas y, en teoría, pueden ser compatibles con los valores de la ESS. En la práctica, si bien hay muchos ejemplos de RSE que resultaron experiencias positivas, existe un peligro real de que la RSE se utilice como una herramienta de relaciones públicas. Por ejemplo, corporaciones como Coca-Cola y Shell Oil pueden presentarse como campeones de la sostenibilidad, del desarrollo económico local y del empoderamiento de la comunidad, y al mismo tiempo implementar prácticas perjudiciales para los trabajadores, el medio ambiente, las comunidades locales, las pequeñas empresas o la agricultura campesina.

Otro riesgo es que los gobiernos y las corporaciones den preferencia al marco voluntario de la RSE y no a la adopción y aplicación de un enfoque de derechos humanos que se base en obligaciones jurídicas. Los actores de la ESS deberían aprovechar las oportunidades de colaboraciones fructíferas de la RSE cuando éstas se realicen en condiciones de igualdad, pero tener cuidado de no ser cooptados.

## **Rol del Estado y de las organizaciones no gubernamentales**

La ESS reconoce que los programas de desarrollo comunitario realizados por el Estado o por ONG pueden ser eficientes, siempre que se realicen de una manera participativa. Son necesarios para aquellos mecanismos que aseguren una participación activa de las comunidades y organizaciones de la sociedad civil en el proceso de decisión, para la co-construcción de políticas y programas adecuados. Las experiencias de presupuestos participativos serían aquí un ejemplo.

Las iniciativas de la ESS deben tener plena autonomía y reconocimiento, independientemente de su situación jurídica. Los programas del Estado o de las ONG, por lo tanto, deberían apoyar estas iniciativas para que estén facultadas para desarrollar sus propias prioridades sin influencias externas.

## **Conclusión**

La visión de la ESS seguirá evolucionando y desarrollándose a medida que se avance en la construcción de un modelo alternativo de desarrollo. Asimismo, reconocemos la importancia de una participación plena de nuestros miembros, de otros movimientos sociales, de investigadores y académicos en este esfuerzo por construir un mundo mejor para toda la humanidad, en respeto de la Madre Tierra, para el presente y para el futuro.

### ***Continuar la reflexión y el diálogo***

Este texto recoge los insumos de la primera ronda de debates sobre la visión global. Esta visión seguirá evolucionando y tomando forma.

RIPESS invita a las iniciativas de la ESS y a las redes locales, regionales, nacionales y continentales de todos los continentes para enriquecer el proceso de reflexión sobre la visión general de la ESS enviando sus comentarios escribiendo a [info@ripess.org](mailto:info@ripess.org).

Este documento puede ser reproducido en su totalidad o en parte, a condición de indicar la fuente.

Saber más acerca de la red: [www.ripess.org](http://www.ripess.org)